

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENTE: Don Cipriano González Hernández

Sesión celebrada el día 21 de octubre de 2002, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Economía y Hacienda, del Ilmo. Sr. Secretario General de la Consejería, de los Ilmos. Sres. Directores Generales de Tributos y Política Financiera, de Presupuestos y Fondos Comunitarios, y de Estadística, y de los Ilmos. Sres. Interventor General y Tesorero General de la Junta de Castilla y León, SC 350 a SC 353, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003, en lo relativo a su Consejería.
-
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas diecinueve minutos.	9090	El Presidente, Sr. González Hernández, levanta la sesión.	9090
El Presidente, Sr. González Hernández, abre la sesión y comunica el traslado de la comparecencia a fechas posteriores por enfermedad de la Consejera.	9090	Se levanta la sesión a las diez horas veintidós minutos.	9090

(Se inicia la sesión a las diez horas diecinueve minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Buenos días, señoras y señores Procuradores. Señoras y señores, damos comienzo a la Comisión de Economía y Hacienda correspondiente al día de hoy, veintiuno de octubre del dos mil dos, en el cual estaba previsto que compareciera la señora Consejera de Economía y Hacienda y el resto de los miembros del equipo de su Consejería para hacer la presentación tanto de los Presupuestos, en general, como de los presupuestos de su Consejería.

Esta Presidencia en la tarde de ayer tuvo conocimiento de la situación que, por razones inevitables y ajenas, por supuesto, tanto a la propia Consejera como a todos los que aquí estamos..., está en cama, está enferma y le imposibilita, desde el punto de vista físico, su presencia aquí en el día de hoy.

Habida cuenta... en la tarde de ayer ya no había ninguna posibilidad de trasladarle a Sus Señorías esta

situación, pues, con la persona que me trasladó la información, yo acordé que esta mañana a las nueve y media nos veríamos aquí, con el fin de buscar una solución al respecto que permita compaginar lo que parece que es legítimo, que es la presentación por parte de la Consejera de los Presupuestos, y sin que ello... por el retraso consecuente de la no presencia aquí hoy, pudiera ocasionar.

Así es que, por lo tanto, a continuación vamos a reunirnos con los Portavoces para intentar encontrar la solución mejor que permita armonizar la no presencia hoy de la Consejera -por razones obvias- y la continuidad del debate presupuestario, sin que esto se altere más allá de lo imprescindible, y buscaremos una fecha que pueda suplir lo que hoy no se pueda hacer. Y, en consecuencia, pues en cuanto tengamos el tema definido, pues se lo haremos llegar a todas Sus Señorías. Y, sin más, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las diez horas veintidós minutos).